

d) Lugar de entrega: Universidad de Oviedo. Servicio de Innovación.

e) Plazo de entrega: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 8.000.000 de pesetas (48.080,068 euros).

5. Garantías: Provisional, 160.000 pesetas (961.619 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Universidad de Oviedo, Sección de Contabilidad.

b) Domicilio: Plaza del Riego, 4, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33003.

d) Teléfonos: 985 10 39 67/40 21.

e) Telefax: 985 10 40 25.

7. Requisitos específicos del contratista: La capacidad de obrar y la solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante documentación que se exige en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de participación: Hasta las catorce horas del décimoquinto día natural a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad de Oviedo (Registro General).

2. Domicilio: Plaza del Riego, 4, bajo.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33003.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Universidad de Oviedo, Sala de Juntas del Consejo Social.

b) Domicilio: Plaza del Riego, 4, tercera planta.

c) Localidad: Oviedo.

d) Fecha: 9 de noviembre de 2001.

e) Hora: Nueve.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de octubre de 2001.—El Vicerrector de Calidad e Innovación, J. Esteban Fernández Rico.—50.187.

**Notificación de exclusión definitiva de doña Julia Sevilla Merino para participar en un concurso de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Cantabria.**

No habiéndose podido notificar a doña Julia Sevilla Merino, a través del servicio de Correos en su último domicilio, a efectos de notificación, plaza José María Orense, número 5, puerta 41, 46022 Valencia, la Resolución de 16 de mayo de 2001 de la Universidad de Cantabria relativa a:

Excluir definitivamente a doña Julia Sevilla Merino para participar en el concurso número 567 de la plaza de Catedrático de Universidad, área «Derecho Constitucional», convocada por Resolución de la Universidad de Cantabria de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre).

Se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 11 de septiembre de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.—50.296.